



DECRETO ALCALDICIO N° 2805
APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.
REQUÍNOA, 17 noviembre de 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006 y sus posteriores modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 859 de fecha 15.11.2022 de Secpla, mediante el cual remite Acta de la Comisión Técnica que revisa admisibilidad de subvenciones solicitadas al municipio para el año 2022, de fecha 14.11.2022.

El Certificado N° 279 de fecha 17.11.2022, de Secretaría Municipal, mediante el cual se establece que en Sesión ordinaria N° 051 de fecha 17.11.2022, el Honorable Concejo Municipal acordó otorgar Subvención a 2 Organizaciones Territoriales, y 1 Funcional, las que individualiza.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto municipal Año 2022.

DECRETO :

APRUEBASE Subvenciones Año 2022 a las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales que se indica:

	INSTITUCION ORGANIZACION	RUT	SUBVENCION APROBADA \$	DESCRIPCION P'ROYECTO
1	J.V. República del Paraguay	65.246.550-1	2.260.000	Compra 100 extintores de 2 kilos
2	Asociación de Fútbol Requínoa	65.122.975-8	2.745.300	Apoyo campeonato interregional sub 15. Premios, colaciones, transporte, vestuario deportivo.
3	J.V. Villa El Bosque	65.352.740-3	1.300.000	26 contenedores de basura de 120 litros, 30 sillas plásticas y 5 mesas plegables.

Déjese establecido lo siguiente:

- Secpla en coordinación con Dideco fiscalizarán la correcta utilización de los recursos, mediante informe de cada subvención otorgada, acompañando medios de verificación.
- Las organizaciones antes mencionadas no cuentan con autorización para cambiar el destino de los fondos.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215 24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", correspondiente a organizaciones funcionales y territoriales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CMAB/MGG/MBQ/TUS/FNM/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo Subvenciones (1)



Nº: 279

CERTIFICADO.

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Requínoa, que suscribe mediante el presente instrumento certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 051 de Concejo Municipal de Fecha 17.11.2022, El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad:

Entrega subvenciones a las siguientes organizaciones:

ORGANIZACIÓN	RECURSOS SOLICITADOS	DESCRIPCION DE LA SOLICITUD
JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY	\$2.260.000	Compra 100 extintores de 2 kilos
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL REQUÍNOA	\$2.745.300	Apoyo para premios, colaciones, transporte y vestuario deportivo para campeonato interregional sub 15
JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	\$1.300.000	26 contenedores de basura de 120 lts, 30 sillas plásticas y 5 mesas plegables



ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO.
SECRETARIO MUNICIPAL

Requínoa, 17 de Noviembre de 2022

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 731 / AÑO 2022

Requinoa, 17 Noviembre 2022

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el concejo municipal en sesión ordinaria N° 016 de fecha 09 de Diciembre del 2021 según consta en certificado N° 101 y Decreto Alcaldicio N° 3048 del 22 de Diciembre del 2021; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2022.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-004-000-000
DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
PRESUPUESTO VIGENTE 2022	\$ 69.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 61.222.418.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 7.777.582.-

MONTO SOLICITADO	\$ 6.305.300.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 1.472.282.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, por aprobación de subvenciones para 3 organizaciones comunitarias otorgadas por el Honorable Concejo Municipal.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.


MARGARITA GONZÁLEZ GORIGOITIA
DIRECTORA SECPLA

MGG/jpp



FOLIO N°
FECHA

4339.

16.11.22

	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
	SECRETARÍA MUNICIPAL
	SECPLA
	DIDECO
	ADMINISTRACION Y FINANZAS
	DEPTO. PERSONAL
	DIRECCIÓN DE OBRAS
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
	RENTAS
	COMUNICACIONES
	CULTURA
	CONTROL
	JURÍDICO
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
	DAEM
	DEPTO. DE SALUD
X	CONCEJO
	MEDIO AMBIENTE
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA
X	SECRETARIA ALCALDÍA
	O.I.R.S.
	SEGURIDAD PUBLICA
	JEFE DE GABINETE

Administrador Municipal

Alcalde



N° Memo: 859

Mat. : Solicita sanción del H. Concejo Municipal solicitud subvenciones.

Requinoa, 15 noviembre de 2022

DE : SRA MARGARITA GONZÁLEZ GORIGOITÍA
Directora Secretaría Comunal de Planificación

A : - SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

- 1.- Mediante el presente, le saludo cordialmente y a nombre de las integrantes de la Comisión de Subvenciones hago llegar a usted tres solicitudes de subvenciones revisadas en su oportunidad, las que quedaron pendientes a la espera del ingreso de antecedentes complementarios de parte de la organización requirente.
- 2.- Dado lo expuesto, se informa sobre las siguientes solicitudes:

ANTECEDENTES ORGANIZACIÓN		RECURSOS DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY	65.246.550-1	\$ 4.517.240 solicitud inicial. Comisión sugiere \$ 2.260.000	Compra 200 extintores de 2 kilos	De acuerdo a antecedentes complementarios solicitados a la Junta de Vecinos, se pudo constatar que el número de socios de la Junta de vecinos es de 111 vecinos, pero que no todos han firmado el libro de registros de la organización. Dado lo cual la comisión sugiere financiar el 50 % de la solicitud (100 extintores)
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL REQUINOA	65.122.975-8	\$ 4.680.000 solicitud inicial. Comisión sugiere \$ 2.745.300	Apoyo campeonato interregional sub 15 .	El campeonato se encuentra avanzado y por finalizar a principios de Diciembre. La comisión sugiere entrega de subvención proporcional a los gastos que quedan por financiar : premios, colaciones, transporte, vestuario deportivo.
JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	65.352.740-3	\$ 2.984.740 solicitud inicial. comisión sugiere \$ 1.300.000	26 contenedores de basura de 120 lts., 30 sillas plásticas y 5 mesas plegables	Junta de Vecinos ingresa solicitud de compra solo de 26 contenedores de basura

3.- Adjunto al presente:

- Acta de sesión de fecha 14.11.2022 Comisión de Subvenciones.
- 3 solicitud de subvención señaladas en el punto N° 2 del presente, con documentos anexos y complementarios.

4.- Se envían los antecedentes citados, con la finalidad que ellos sean sancionados por el H. Concejo Municipal en sesión de fecha 17.11.2022.

Sin otro particular,


MARGARITA GONZÁLEZ GORIGOITÍA
Integrante Comisión de Subvenciones
DIRECTORA
Secretaría de Planificación
I. Municipalidad de Requinoa





ACTA SESION COMISIÓN SUBVENCIONES 2022

FECHA	HORA INICIO	HORA TÉRMINO	LUGAR
14.11.2022	09:15	10:00	SECPLA

N°	NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	FANY NUÑEZ MIRANDA	Directora DAF	
2	MARGARITA GONZÁLEZ GORIGOITÍA	Directora SECPLA	
3	ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO	Secretario Municipal	
3	THANNIA ULLOA SÁNCHEZ	Directora DIDECO	

1.- Se evalúan 3 solicitudes de subvenciones, a las cuales se solicitaron con anterioridad antecedentes complementarios:

ANTECEDENTES ORGANIZACIÓN	RECURSOS DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY 65.246.550-1	\$ 4.517.240 solicitud inicial. Comisión sugiere \$ 2.260.000	Compra 200 extintores de 2 kilos	De acuerdo a antecedentes complementarios solicitados a la Junta de Vecinos, se pudo constatar que el número de socios de la Junta de vecinos es de 111 vecinos, pero que no todos han firmado el libro de registros de la organización. Dado lo cual la comisión sugiere financiero el 50 % de la solicitud (100 extintores)
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL REQUINOA 65.122.975-8	\$ 4.680.000 solicitud inicial. Comisión sugiere \$ 2.745.300	Apoyo campeonato interregional sub 15 .	El campeonato se encuentra avanzado y por finalizar a principios de Diciembre. La comisión sugiere entrega de subvención proporcional a los gastos que quedan por financiar : premios, colaciones, transporte, vestuario deportivo.
JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE 65.352.740-3	\$ 2.984.740 solicitud inicial. comisión sugiere \$ 1.300.000	26 contenedores de basura de 120 lts., 30 sillas plásticas y 5 mesas plegables	Junta de Vecinos ingresa solicitud de compra solo de 26 contenedores de basura

2.- Lo anterior, para ser presentado en próxima sesión del H. Concejo Municipal.

3.- Junto a la presente acta se anexan solicitudes de subvención con antecedentes técnicos y administrativos respectivos.

Para conocimiento y fines

Majela Zamora Silva
Profesional SECPLA
Apoyo comisión subvenciones

Requínoa, 23 del mes de 09 - 2022

Señor
Waldo Valdivia Montecinos
Alcalde de Requinoa y
Honorable Concejo Municipal
Presente

Junto con saludar, y en el marco de la **postulación a las Subvenciones Municipales 2022**, de la Municipalidad de Requinoa, vengo a solicitar a usted el financiamiento de nuestro proyecto descrito en el cuadro siguiente:

Nombre del Proyecto	Monto de recursos solicitados al Municipio	Nombre de la Organización
Extintores de seguridad para el hogar.	\$4.517.240	Junta de Vecinos Republica del Paraguay.

Se adjunta formulario y documentos anexos respectivos.

Atte:

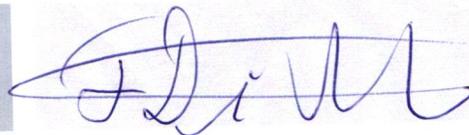
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Fernando Dinamarca Soto.

RUT

05.559.627-1

FIRMA



2,260,000. apruebe.

JUNTA DE VECINOS N°
"REPÚBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Rut. 65.246.550-1
REQUÍNOA

TIMBRE ORGANIZACIÓN



FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL

(Llenar en forma íntegra y no modificar)

I. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE ORGANIZACION	Junta de vecinos Republica del Paraguay.
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.246.550-1
N° PERSONALIDAD JURÍDICA	N° 1
VIGENCIA DEL DIRECTORIO	Día <u>19</u> Mes <u>03</u> Año <u>2025</u>
N° CUENTA AHORRO	38560524746
TIPO DE CUENTA BANCARIA	Ahorro
BANCO	Banco Estado.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRIGENTES :

	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	TESORERO/A
NOMBRE	Fernando Dinamarca Soto.	Hugo Fredes Ramirez.	Elizabeth Fredes soto.
RUT	05.559.627-1	04.825.732-1	10.322.778-K
CORREO ELECTRÓNICO	fernandodinamarca17@gmail.com.		fredes.elizabeth@gmail.com
TELÉFONO	989721459	972420487	982385867

III. ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR:

a) NOMBRE DEL PROYECTO	Extintores de seguridad para el hogar.
------------------------	--

b) ÁREA A LA CUAL DESTINARÁ LA SUBVENCIÓN. Marcar con una X	
Implementación mobiliario	
Reparación Infraestructura	
Construcción infraestructura	
Educación	
Cultura	
Salud	
Seguridad	X
Medio Ambiente	
Deporte y Recreación	
Otro. Especificar	



<p>c) Señalar en qué consiste la actividad o gestión que necesitan financiar.</p> <p>(Explicar con detalle en qué consiste su proyecto, señalando por ejemplo: cuánto insumo/materiales comprará, o cuántos metros cuadrados y de qué material construirá; o cuántos viajes hará; o cuántas colaciones o vestuario, etc. Es muy relevante contar con datos en cantidades de adquisición o contratación para fundamentar la necesidad del financiamiento)</p>	<p>En este proyecto queremos beneficiar a las familias, adquiriendo una cantidad de 200 extintores para sus hogares.</p> <p>Con esto se busca de que las familias puedan tener una herramienta de seguridad ante un eventual incendio, como también que pueda ser utilizado como herramienta de defensa ante un posible robo.</p>
--	---

<p>d) Señalar porqué es importante la actividad o gestión que desean realizar para la organización.</p> <p>(Señalar qué problemas solucionará y los efectos positivos de ello).</p>	<p>Con este proyecto se espera combatir en primera instancia el fuego ante la espera de la llegada de los bomberos.</p>
---	---

<p>e) Señalar quiénes y cuántos serán los principales beneficiarios del proyecto.</p> <p>(Cuántos hombres y cuántas mujeres)</p>	<p>En este proyecto será beneficiario las familias, en donde se presentan un total de 200 viviendas.</p>
--	--

<p>f) Señalar cuántas semanas demorará la ejecución del proyecto. Si es posible indicar fecha de inicio y término.</p>	<p>Una vez adjudicado el proyecto una posible fecha sea en 30 días.</p>
--	---



IV. PRESUPUESTO – RECURSOS SOLICITADOS SEGÚN MONTOS DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS (*)

(LLENAR SOLO LAS FILAS RELACIONADAS CON SU PROYECTO)

ITEM SOLICITADO	APORTE SOLICITADO AL MUNICIPIO	APORTE DE LA ORGANIZACIÓN Y/O DE TERCEROS
implementos / insumos	\$ 4.517.240	\$
Materiales de construcción	\$	\$
Mano de obra	\$	\$
Mobiliario	\$	\$
Difusión	\$	\$
Pasajes/transporte	\$	\$
Colaciones o similares	\$	\$
Vestuario	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
TOTAL	\$ 4.517.240	\$

(*) Recuerde que la presentación de cotizaciones y/o presupuestos (mínimo 2 de cada uno) es obligatoria para que la subvención sea revisada por la comisión.

RESPONSABLES	FIRMA
Presidente/a	
Secretario/a	
Tesorero/a	



ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
JUNTA DE VECINOS REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
OSCAR CASTRO 26 REP.DEL PARAGUAY REQUINOA

RUT
65246550-1



ROL ÚNICO TRIBUTARIO

▲ Verifique esta cédula en **sii.cl**

N° SERIE 202104314067

FECHA EMISIÓN 31/03/2021

RUT USUARIO 5559627-1
CÉDULA

USUARIO FERNANDO ARTURO DINAMARCA SOTO
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 23-08-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°85493 con fecha 16-04-1974.
NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS REPUBLICA DEL PARAGUAY
DOMICILIO : PABLO RUBIO S/N
REQUÍNOA
REGION DE OHIGGINS
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 16-04-1974
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 19-03-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	FERNANDO ARTURO DINAMARCA SOTO	5.559.627-1
SECRETARIO	HUGO HERNAN FREDES RAMIREZ	4.825.732-1
TESORERO	ELIZABETH DEL CARMEN FREDES SOTO	10.322.778-K
SUPLENTE	RODRIGO ANDRES TORRES TORRES	13.344.502-1
SUPLENTE	ANA MARIA MADRID DIAZ	8.443.244-K
SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN ROJAS CORNEJO	8.817.969-2

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-03-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 23 Agosto 2022, 14:56.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

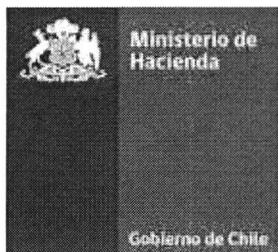
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **JUNTA DE VECINOS REPUBLICA DEL PARAGUAY**, RUT **65.246.550-1**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: FERNANDO DINAMARCA SOTO
RUT del Representante Legal	: 5.559.627-1
Nombre de la Institución	: JUNTA DE VECINOS REPUBLICA DEL PARAGUAY
RUT de la Institución	: 65.246.550-1
Fecha de emisión del certificado	: 06/05/2022



AGAS LTDA.
88.620.500-7
 San Martín 250, Interior
 Rancagua
www.agas.cl

COTIZACIÓN

Cotización N° 001646-

Cliente : JUNTA DE VECINOS VILLA PARAGUAY REQUINOA
 At Sr (Srta) : PRESIDENTE JUNTA DE VECINO
 Fono :
 Email :

Fecha: miércoles, 17 de agosto de 2022

Item	Cantidad	UM	Descripción	Precio Unitario	Total
1	200	Uni	Extintor PQS 2 Kg nuevo certificado	\$ 19.898	\$ 3.979.600

Neto \$ 3.979.600
 Iva \$ 756.124
 Total \$ 4.735.724

Observación: Garantía 12 meses

Forma de Pago : Transferencia / efectivo / documento
 Plazo de Entrega : 3 días hábiles
 Material Puesto : Despacho incluido
 Vigencia Oferta : 15 días

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ALEJANDRA PARRAO V.
 AGAS LTDA
 Fono fax :+56-72- 22 22 221
 Cel: 9 91691360
ventas1@agas.cl
www.agas.cl

**PRODUCTORA COMERCIALIZADORA
TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS GYG LTDA.**



Cotización No. 15136

30-8-2022

CLIENTE : Junta de Vecinos Rep. Del Paraguay
RUT : 65.246.550-1
TELEFONO :
DIRECCION : Oscar Castro # 26 Requinoa
CONTACTO : Elizabeh Fredes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT	VALOR NETO
1	Extintor PQS 2 Kilos 75% DS-44 	200	\$ 18.980	\$ 3.796.000
Subtotal				\$ 3.796.000
IVA				\$ 721.240
TOTAL				\$ 4.517.240

Productora y Comercializadora GYG Ltda.

Rut: 76.505.807-4

Casa Matriz: Apóstol Lucas # 2856

Bodega: San Nicolás # 2596

Validez Cotización : 02 Días Hábiles.

Cotización Valida Con Despacho dentro de Santiago.

Cantidades Sujetas a Disponibilidad de Stock, se agradece contacto para Validación.
Plazo de Entrega 5 Días Habiles desde Su Confirmación con Previa Orden de Compra.

Formas de Pago: Contado o 30 días.

Si Tiene alguna duda o consulta adicional no dude en contactarnos.

Contacto: Boris González M.

Fono: +56974316528

E-mail: bgonzalez@grupogyg.cl / contacto@grupogyg.cl

www.grupogyg.cl

[instagram.com/grupogyg.cl](https://www.instagram.com/grupogyg.cl)

**SOMOS
PROVEEDORES
DEL ESTADO**



**Dirección
ChileCompra**
Innovación • Acceso • Servicio

ANTECEDENTE COMPLEMENTARIO

**SOLICITUD
SUBVENCIÓN**

Oficio N° 03

Mat. Remite resolución de Socios

Requinoa, 24 de Octubre 2022.

De: Junta de Vecinos
República del Paraguay

A: Sr. Waldo Valdivia Montecinos
alcalde \pm Municipalidad de Requinoa

Saludamos atte a usted y honorable Concejo
Municipal, exponemos lo siguiente:

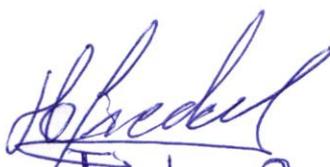
Se remite relación de los Socios de la junta
de vecinos República del Paraguay, que serán bene-
ficiados con un extintor de 2 kilos si se aprueba
el proyecto.

Adjunto relación de socios

Saluda atte. a usted,

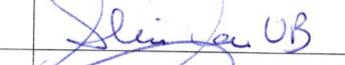
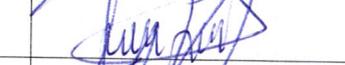
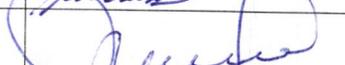
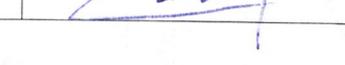
JUNTA DE VECINOS N°
"REPUBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Rut. 65.246.550-1
REQUINOA


Fernanda Dinamarca S.
Presidente


Hugo Fredes R.
Secretario

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Marcelo	Doereds	20000075	Gabriela Mistral #85	
Patricio	Prinaude Perez	7978633-0	Pablo Subido	
Shirley	Valenzuela Briones	14337947-7	Oscar Castro #29	
Pablo	Araya Paredes	12.267128-7	OSCAR CASTRO #30	
Joaquin	sepulveda carrera	19.020.717-K	OSCAR CASTRO N° 31	
Rubio	Nemesio Sandoval	19223 PPT-2	Joaquin Lanteras 14	
Jose	Lidia Betancur	16660075-0	Asunción 7/7	
Mardo	Gala Valenzuela	8339531-6	Gabriela Mistral 23	
TRACY	ROZO RUCINI	17533834-2	OSE. PARANA 79	
Jimena	Calduran Soto	14303612-K	Pablo Rubio 87	
Lucas	Naranjo	2.16942816	Gabriela mistral 83	
Daniela	Alfredo Burtelman	15125439-9	Juana Mistral 24	
Maria I	Becena Zuniga	10133628-K	Emilio Valdes 58	
Felipe	Ulises Quira	1804395-7	Asunción 72	
Juan P.	Tony Orozco	908985-5	Pablo Rubio S/N	
Gustavo Greco	Greco Vergara	17.505.306-9	Pablo Rubio S/N	

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Victor	TOMMER VIDAL	1070730-2	Pablo Rubio 512	
Nevenka	BUSTAMANTE Espulveda	10652139-5	pasaje Lecaros N° 6	
1ª Teresa	Andrade Gonzalez	11950097-4	Pablo Rubio N° 502	
Blanca Antonia	Caceres Longely	10478156-K	Emilio Valdes # 60	
Maria Teresa	Muñoz Vilches	9246360-5	Pasaje Lecaros 530	
Esteban	Morales Navarret	80389248	Pasaje Lecaros # 2	
Gloria	Vengana Soto	6.331.691-1	Pasaje Lecaros # 3	
ANA	SOTO REYES	7.275.536-7	Psje Lecaros # 541	
Mª TERESA	Cabello MUÑOZ	M.MO. 952-4	Psje Lecaros S/N	
Eduardo	VIDAL SOTO	15737.943-7	PASAJE LECAROS # 541	
JOSÉ	ANTEPARA OSORIO	22454741-2	PASAJE LECAROS # 3	
Mª Victoria	Sajardo Vargas	10.116.952-9	Pje Lecaros # 523	
WIS ALBERTO	CANTILLANA DIAZ	6.036.305-6	PASAJE LECAROS CASA #3	
FLORENCIA	SUALO	3578359-8	PASAJE LECAROS S/M.	
Alejandro	Lizana Bañega	14158592-5	Emilio Valdes 88	
Alba	Diaz Seiva	5306237-7	asuncion # 7 #	

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Maria	Petoloza Z.	14303358-4	Posto Radio 69	[Signature]
Luci	Sergio Straver	5911257-0	ban polieau 16	[Signature]
Francisco	Soto Campes		ban polieau 4	
Sergio	Puis (Romero) ^{Soto}	18015548-1	ban polieau 5	[Signature]
Lidia	Gutiérrez Maturano	7676422-0	Posto Radio 85	[Signature]
Armando	Demamara Echa	975225685	Posto Radio 5/n.	[Signature]
Elsa	Lidia Ling	5499205-K	Posto Radio 702-13	[Signature]
Jose	Lidia Jorquera	6983451-5	Posto Radio 720	
Reynaldo	Gonzalez Im.	61711426-K	Arunció 73	[Signature]
Laura	Soto Campes	9727712-5	Passaje Lecarron 545	[Signature]
Eduardo	Vega Campes	8861999-4	Cuntes Jaldes 38	[Signature]
Jolanda	Sepulveda Caro	49998195-3	J. Fontana 35	[Signature]
Maná	Barris Barris	8379406-4	J. Fontana 12	[Signature]
Francisco	Imo Gano G.	8399238-7	ban polieau 9	[Signature]
Thyula	Ramirez U.	17774046-K	ban polieau 17	[Signature]
Blanca	Soto Berríos	8360607-K	Campoliceau 19	[Signature]

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Jorge Humberto	Labrin Londa		Pasto Rusio	
augel	Rojas Rojas	1316501-1	oscar barbo - 39	
Victoria	Baroneo Donon	4033337-1	San Policar - 3	
Maria	Foncalsa arce	4175139-1	Paraguay 102	
Patricia Soto	ortega Muñoz	8072589-2	Barra Vieja 22	
M. del Carmen Conde S.	Vidal	6625358-9	Paraná # 77	
Maria Aravena Thompson		5.265309-6	g. mistral 9280	
Ailda	Chompsan	5.258361-6	Labela Mistral 45	
ana	Garcia Perez	9547033-5	Parana 46	
Raul	Muño abaca	12137191-K	Pasto Rusio 68	
Chauisela	Rebolledo Baldero	3572024-3	Asunción 66	
Fequardo	Vargas Rojas	17139449-K	Oscar Barbo 38	
omar	Bastamante S	41674171-6	San Policar 11	
Guia	Lucetes Gonzalez	9297376-K	Guarami 90	
Beatriz	Bacceri Silva	3549158-9	Guarami 96	
	Mucari Soto	7086973-K	Asunción 71	

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Amaria	E. Guerra D	5476369-7	Parana 52	Amalia Guerra D
Georgino	Vargas Vera	10456549-2	C. Lecero 5	S. Vera D
Amaria	Briceno R.	8232421-1	J. Lontueas 56	Mania Briceno
Amaria	ortego Suil	7318432-0	Parana 60	Amalia
Leonardo	Petualzo Am.	10556606-9	Caupolicau 2	Leonardo
Leonardo	Pinamarca S	5559627-1	(Caupolicau) P. Rusio 58	Leonardo
Matias	Rodenas Trancoso	17504188-5	P. Rusio 90	Matias
Samuel	azua Guerrero	5295005-K	J. Castro 2° 22	-
Voliver	Santisauz L	4048827-8	J. Lontueas 13	Graciela Santisauz
Ava	Rodriguez R	8560754-5	J. Castro 1° 123	Graciela
Graciela	Onoro Diaz	12086041-0	Parana 49	Graciela
Stacy	Sacceri R.	5646385-2	Parana 61	Stacy Sacceri
Amaria	Valdivia Vidal	8098255-1	Castro Rusio 706	Amalia
Francisco	Aneres Am	12961473-0	Caupolicau 20	12961473-0
Childa	Ramos Araya	7390925-2	Caupolicau 21	Childa
Trinidad	Talenzuela Jac	6269001-1	Orcaz Santo 37	Shirley Trinidad

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Zuma	Virginia Soto	6933105-1	Emilio Saldy 84	[Signature]
Ricardo	Abelardo Vargas	5653914-2	Parana 52 47	[Signature]
Rosa	Lucia Cruz	8893326-1	Cruces barrio 34	[Signature]
Raúl	Roberto Gallego	5073958-1	Burpolican 6	[Signature]
Roberto	Leandro Alvarez	9737161-4	Burpolican 2	[Signature]
Sonia	Rosario Padilla		Burpolican 18	[Signature]
Jose	Carlos Padilla	4610628-8	9. Unidad 81	[Signature]
Remberto	Sanchez	5577257-5	9. barrio 572	[Signature]
María	Paola Alvarez	3445191-9	P. Rusio 95	[Signature]
Stela Rosa	Amunoz	4921909-1	Burpolican 8	[Signature]
Paulina	Soto Anita	4189155-3-6	J. Contreras 15	[Signature]
Clara	Dora Suarez	10839144-8	P. barrios 540	[Signature]
Bertha	Dora Diaz	8600007-9	Comunión 64	[Signature]
Marcela	Gerardo Soto	11274907-1	Parana 70	[Signature]
Victoria	Guillermo M.	3123655-4	J. Contreras 55	[Signature]
Eugenio	Ordaz Soto	5949413-9	P. Rusio 86	[Signature]

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
ana	Madrid Diaz	84113241-K	oreas lastro 26	ana Madrid
Janett	Jana Pinto	9571730-5	asunción 77	Janett Jana
Rosa	Simamara Beda	13569328-6	Rio Paraguay 15	Rosa
Elizabeth	Arceles Soto	10322778-K	Pasto Rusio 715	Elizabeth
Mario	Tomas Pinto	7853081-2	J. Fontanas 34	Maria E. Ows
Valuka	Saramucha In.	16879540-8	asunción 43	Valuka Saramucha
Lisseth	Samarco Vidal	5499905-0	P. Rusio 702	Lisseth
Raul	Penas Abarea	4063515-7	P. Rusio 89	Raul
Sara	Soto Vidal	5683453-2	asunción 65	Sara Soto
Paulo	Urzua Bedayo	4280554-8	P. Secato 581	Paulo
Mario	Ramirez Azua	7762050-8	y. Anistral 22	Maria Ramirez
Mario	Lidd Bartoredo	12367194-5	Juarani 87	Mario Vidal
Laura	Bravo In.	5937200-9	oreas lastro 40	Laura B. O
Eugenio	Pana Lopez	5289191-4	Juarani 99	Eugenio Pana
Manuel	Bastillo P.	10351718-11	oreas lastro 27	Manuel Bastillo
Miguel	Arceles Soto	4344911-7	Juarani 100	Miguel

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINOTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Raul	Angu Gomez	4178578-0	aven. Santo 410	[Signature]
Bety	Medel Loto	6173810-K	q. Unital 42	[Signature]
Juana	Reyes Fontana	4736985-1	q. Unital 44	[Signature]
Jaime	Comar E.	4693190-4	Parana 51	[Signature]
Boni	Roy Amaro	5281329-8	v. Fontana 33	[Signature]
Samuel	otega Velazquez	9817682-9	v. Fontana 63	[Signature]
Yasael	Amarga K	920603-5	Parana 59	[Signature]
Charles	Acera Lopez	12366100-1	v. Fontana 57	[Signature]
Guillermo	Carraero P.	7232378-5	q. Unital 84	[Signature]
Karina	Guerra Juanes	137-77613-2	Guerra's 62	[Signature]
Maia	Roy Ortiz	10139762-9	Paso Rusio 59	[Signature]
Maia	Carraero Diego	8197119-5	aven Santo 36	[Signature]
Siria	Chingra P	6508685-9	Guerra's 63	[Signature]
Yasara	Alma Reyes	35489953-2	P. Rusio 91	[Signature]
Marisol	Ortega Lopez	14530361-8	P. Rusio 724	[Signature]
Rosko	Lidia Guerrero	71631689-4	q. Unital 82	[Signature]
Betty	Muel Sofa	6.173810-K	q. Unital 42	[Signature]

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Patricio	Zunigo Cm	12240318-2	C. Cristal 25	[Signature]
Nora	Larín Berdy	0574362-2	Paraguay 76	[Signature]
Elizabeth	Pencaudey O.	12867299-2	Río Uruguay 11	[Signature]
Marcela Esther	Silve Muñoz	5519723-7	Paraguay N°7	[Signature]
Sergio W.	Silve Muñoz		Paraguay N°8	[Signature]
Nelsa	Guerrero Azcá	4.858955-0	Paraguay N°8	[Signature]
Rosa	Largas Morales	5199534-1	Paraguay 50	[Signature]
Alejandra	Lizaso A.	14303590-5	Paraguay 54	[Signature]
Beato	Se pulveda Buro	79911418-01	Paraguay 32	[Signature]
FERNANDO	ROBERTO RODRIGUEZ	15.80457-0	Paraguay 94	[Signature]
Benci	Sau Orey	7094667-7	Paraguay 97	[Signature]
Forma	Morales Bustin	20328257-5	Paraguay 88	[Signature]
Juan	Morales Soto	11398.668-9	Paraguay 88 Depto B.	[Signature]
OLIVIA DEL PRINCE	Espinosa Salazar	7214780-4	Paraguay # 48	[Signature]
Graciela	Bozzo Cm	12122494-1	Paraguay 76	[Signature]
Alejandra	Fuertes Morales	1172421-0	Paraguay 92	[Signature]

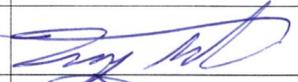
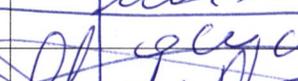
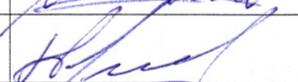
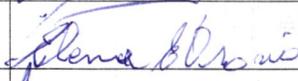
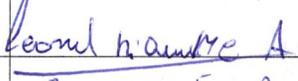
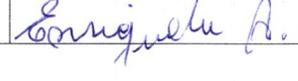
JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Florencia	Calaz Pozas	6.035.7528	Pablo Rubio #10.	
Irma	Diaz. Pozas.	4.893.518-4.	Pablo Rubio #12.	
Graciela	Esquivel Suredra	105892268	Pablo Rubio #14	
MARCO	ABARCA TOLEDO	11398666	PABLO RUBIO #16	
CLAUDIO	PANABUEZ MORA	12913.5574	Pablo Rubio #724	
Rose.	Anera Goryph	5.354788	Juan Pablo I # 43	
Monica Jose	Vidal Avila	13775905	Pablo Rubio 728	
Jose	Vidal Jaqueiro	6.983.451-5	Pablo Rubio 720	
Ma. del Carmen	AZUA Guevoro	6.530.0680	JUAN PABLO I 22.	
Ana Boo	Rodriguez Rubio	85.60754-5	Lyon Pablo I # 123	
Viviana A.	Lopez Recasarren	14.557.763	2 Pje Padre Hurtado 114	
Oswaldo L	Lizana Avila	10.559.798-3	Villa Juan Pablo II Padre Hurtado 108	
OSWALDO O	PICHUIN CELIS	91841723	VILLA JUAN PABLO II TERESA SOR 23	
Guillermo	BRAITH TOMERO	10809473	VILLA JUAN PABLO II SOR TERESA 143	
Juis	Gonzalez Pontecino	14483064-9	Villa Juan Pablo II SOR TERESA 142	
PATRICIA	MAJALDO CARIS	7.508057-3	SOR TERESA 22 N. Juan Pablo	

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Diego	Cañete Castro	18.040.436-3	Pje Juan Pablo I #23	
Margdalena	Flores Alumada	13.200.996-1	Pje JUAN PABLO I H 63	
Juan Pablo	Toledo Alumada	13.986.855-5	Pje. Juan Pablo I, N° 62	
Wladimir	Abrogia Díaz	10.264.394-5	Pje Padre Hurtado #116	
Ginette H.	Hezzerá Bascuñán	11.172.088-6	J. Pablo II - N° 110	
María M.	Martinez Antón	14.600.379-6	Juan Pablo II #23	
Guillermo	Mosin Vilma	12.315.213-1	Juan Pablo N° 42	
Carla	Torres Bostanarte	17.107.700-1	LUNA VICUÑA # 62	
Merio	Itiz Espinoza	14.247.914-5	Padre Hurtado N° 112	
Elvis	Szwilke Szwilke	76.862.142-1	Juan Pablo 2 N° 85	
ADELINA	Valenzuela Bravo	7.468.912-4	LUNA VICUÑA 82	
Mario here	Porra Vidal.	11.554.508-6	Poblo rubio S/N	
Sede	Junta de Vecinos	65.206.550-1	Pablo Rubio 3/2	
Elena	Mario Sanchez	5.232.480-7	Paraj Secaro 7	
Leonel	Riquelme A	16.046.402-8	Pablo Rubio 3/2	
Bernqueto	Bronia A	11.728.460-7	Pablo Rubio S/N # 13	

JUNTA DE VECINOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOS VECINOS QUE FIRMAN, SERÁN BENEFICIARIOS CON 1 EXINTOR DE 2 KILOS SI SE APRUEBA SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FIRMA
Liliana	Miranda S.	4129187-6	Comercio 515	Miranda
Maria	Centro Ordoñez	7634103305-5	Comercio 523	
Luis	Quintanos Salazar	8635338-5	Comercio 533	
Eva	^{GUSTAVO} ALBERTO Moya	8276747-K	Comercio # 533	
Stefano	Sarriena Varga	586856900-7	Comercio 541	
Orlinda	Basella Ch.	10985163-9	Comercio 549	X. Basella
Raul	Araya S.	7009334-0	Comercio 557	
Marina	Leal Gutierrez	12501906-0	Comercio 563	MAR. Leal
Francisco	aceptuno S.	5820789-6	Comercio	Roberto Aceptuno
Edwardo	Carillans Sosa	15524163-0	Comercio 565	
Marina	Gatica O.	954200774-5	Comercio 597	X. Marina Gatica
Fernando	Valderrama Basella	4383984-5	Comercio 507	
Comer	Miño Asanea	9444106-4	Pasto Rusio 68	Comer
Hortucio	Tons Pedro	10.117.082-9	Pje. Seco, N.º 4	
Barbara	Basella	10.089.348-7	Paj. Seco 552	Barbara
IGNACIO	Perez Buicemo	10.851.065-3	JUANQUIN CONTRERAS DEPTO B	

ANTECEDENTE COMPLEMENTARIO

**SOLICITUD
SUBVENCIÓN**

REGISTRO DE SOCIOS

Nº	NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA INGRESO	PROFESION	DOMICILIO	CARNET	FIRMAS	OBSERVACIONES
1	Raul Re Solledo Ballentev	77	√do.	17/11/2014	Pensionado	aruncion # 66	3572024-3		
2	Anaisela Vargas Rojas	32	b.	28/11/21	Empleada	cicas barho 28	171394418	<i>[Signature]</i>	
3	Reginalda Bustamante S	76	√da.	6/10/19	D. de casa	Campolican 11	4678171-6		
4	Anaria Rojas Canajo	38	b.	8/11/2008	D. de casa	oscar barho 38	8817967-7	<i>[Signature]</i>	
5	Stumberto Rojas Rojas	82	√do	17/11/2014	Pensionado	oscar barho 38	1316504-1	<i>[Signature]</i>	
6	Adriana Morales A.	58	b.	17/11/2014	D. de casa	Guarani 99	8618851-1		
7	omni Fuentes Gonzalez	53	b.	17/11/2014	Maestro	Guarani 99	9247376-4		
8	Osro Tacari Silva	80	b.	17/11/2014	Pensionado	Guarani 96	3549158-9	<i>[Signature]</i>	
9	Thoma Trujillo Soto	70	b.	17/11/2014	D. de casa	Guarani 96	5586132-3	<i>[Signature]</i>	
10	Beatriz Mercedes Soto	62	√da.	17/11/2014	D. de casa	aruncion 75	7096973-4		
11	ana Madrid Diaz	54	b.	17/11/2014	D. de casa	oscar barho 26	8443244-4		
12	Jawett Jara Pinto	52	b.	17/11/2014	D. de casa	aruncion 71	9571720-5		
13	Patricio Soto Vidal	62	Sep	17/11/2014	D. de casa	Pareua 77	6625358-9	<i>[Signature]</i>	
14	Rosa Simawera bida	35	b.	17/11/2014	D. de casa	Rio Pengal 15 v.c	13549328-6		
15	Anamuel Bravo Jaque	60	b.	17/11/2014	Guardia S.	oscar barho 26	5734659-0		
16	Anang bida Pino	52	b.	6/5/2010	D. de casa	Pasto Rubio 58	8481534-9	<i>[Signature]</i>	
17	Elizabets Fuentes Soto	51	S.	1/1/20 ²⁰	Empleada	Pasto Rubio 715 v.c	10.322.778.1	<i>[Signature]</i>	
18	Anaria Torre Pinto	65	S	6/10/2019	D. de casa	J. Fontecay 34	7853080-2		
19	Valerka Saavedra, Cm.	34	b.	23/11/2021	Empleada	G. Inicial 43	11874540-8		
20	Daniela Valenzuela Fuentes	20	S	30/11/21	Estudiante	P. Rubio 715 v.c	20916035-8		
21	Katherine Arias Fuentes	21	S	30/11/21	Estudiante	P. Rubio 715 v.c	204425701		

REGISTRO DE SOCIOS

JUNTA DE VECINOS N°
"REPÚBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Ruf. 65.246.550-1

Nº	NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA INGRESO	PROFESION	DOMICILIO	CARNET	FIRMAS	OBSERVACIONES
22	Lisette Canasco Vidal	30	S.	17/11/2014	D. de casa	P. Rubio 702 J.C.	15495085-0		
23	Elsa Vidal Lisa	69	b.	17/11/2014	D. de casa	P. Rubio 702 V.B.	5499205-K	Elsa Vidal	
24	Raul Duran asarca	74	b.	17/11/2014	D. de casa	Paslo Rubio 89	4063515-7		
25	Sara Soto Vidal	60	b.	8/11/2000	D. de casa	aruncion 65	5683453-2		
26	Carlos Elguera Verdugo	76	b.	25/9/2015	Pensionado	Paraje Securo 581	4280554-8		
27	Anaria Ramirez Agua	59	b.	10/11/2014	D. de casa	9 Anistia 22	7762050-5		
28	Anaria Vidal Castañeda		Vda.	8/11/2000	D. de casa	Guarani 87	12367194-5		
29	Laura Bravo An	65	b.	5/11/2014	D. de casa	Orcau Santo 40	5937200-9		
30	Boris Romero Dinamico	75	b.	5/11/2014	Empleado	Orcau Santo 40	4784194-1		
31	Victoria Fenealso Arce	58	b.	22/6/2012	D. de casa	P. Securo 102	7175439-1		
32	Eugenia Parra Cortez	73	b.	17/11/2014	D. de casa	Guarani 99	5289191-4		
33	Manuel Castillo P.	20	S	3/10/1985	Orcau	Orcau Santo 27	10351718-4		
34	Miguel Ordines Soto	75	b.	17/11/2014	Empleado	Guarani 100	4344911-7		
35	Rodrigo Torres Z	37	S	5/11/2014	Mecanico	J. Bonham 34	13344502-1		
36	Anaria Ortega Munoz	55	c.	21/6/2021	Dueño casa	b. Vicuña 22	8072589-2	Anaria Ortega	
37	Anaria G. Guerra (Linda)	65	b.	25/6/2012	D. de casa	Parana 52	5476364-7		
38	Georgina Vargas Serv	53	b.	22/8/2015	D. de casa	Paraje Securo 5	10456549-2		
39	Graciela Soto Canales	76	b.	17/11/2014	D. de casa	P. Rubio 89	4581037-2		
40	Anaria Briceño Retamal	56	b.	27/11/2014	D. de Casa	J. Bonham 56	8237421-1		
41	Miguel Casaca Herrera	53	b.	21/6/2012	Empleado	Laura Vicuña 22	8735486-5		
42	Anaria Ortega Luis	62	b.	1/1/2012	D. de casa	Parana 60	7318432-0		

REGISTRO DE SOCIOS

JUNTA DE VECINOS N°
"REPUBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Rut. 65.246.550-1
REQUINOA

Nº	NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA INGRESO	PROFESION	DOMICILIO	CARNET	FIRMAS	OBSERVACIONES
43	Jose R Castillo Osorio	68	b.	1/1/2017	Empleado	Parana 60	5168790-6		
44	Laura Inino abasca	53	S	11/11/2014	D. de casa	Pablo Rubio 68	12137191-K		
45	Hugo Andres Ramirez	43	b.	3/10/1985	Empleado	Asunción 65	4825732-1	<i>Hugo</i>	
46	Leonardo Peñalosa M.	30	b.	8/11/2000	Empleado	Empolicau 2	10556606-9		
47	Luisando Pinamara S	65	C	11/11/2014	Pensionado	P. Rubio 58	5559627-1		
48	Jorge Lázaro Berda	63	Ido.	11/11/2014	Mecánico	P. Rubio 67	6222036-8		
49	Paulina Perez Briceño	26	S	5/12/2021	A. Social	J. Contreras 56	14020633-5		
50	Anatías Rodenas Trancoso	31	C	5/12/2021	psicólogo	Pablo Rubio 90	17504188-5		
51	Carmin Azua Guerrero	58	b.	30/10/2008	D. de Casa	J. Pablo 2° 22	5295035-K		
52	Volina Santisauéz b.	40	Ida.	04/12/2014	D. de casa	J. Contreras 13	4048827-8	<i>Volina</i>	
53	Maria I Para Vidal	52	S	08/09/2022	D. de Casa	Parana 101	11554508-6		
54	Laura Rodriguez Rubio	63	b.	08/09/2022	D. de casa	J. Pablo 1° 123	8560754-5	<i>Laura</i>	
55	Graciela Romero Diaz	45	b.	10/11/2014	D. de casa	Parana 49	12086041-0		
56	Ananuel Mora Jaques	60	b.	17/11/2014	Guardia	Gran Santo 26	3734659-0		
57	Graciela Lacerda Ramirez	72	C	17/11/2014	D. de casa	Parana #61	56416355-2	<i>Graciela</i>	
58	Maria Inés del Valdes Muri	68	C	1/1/2011	Pensionada	Dje PI. 103	7.216.909-3	<i>Maria Inés</i>	Julio 17/11/22
59	Maria A. Valdivia Vidal	67	S	14/9/2022	D. de casa	Pablo Rubio 706	8098255-0	<i>Maria A.</i>	
60	Morelia E Rubio Carrasco	15	S	6/01/22	Estudiante	PABLO Rubio 702	22.281.091-7	<i>Morelia</i>	
61	Widero Zha Reyes	86	Ido	17/11/2014	Pensionado	Pablo Rubio 91	3513953-2		
62	Hector Sepulveda B	64	b.	7/9/22	Empleado	J. Contreras 32	79914115-1	<i>Hector</i>	
63	Blanca Rosa Soto Berio	67	C	17/11/2014	D. de casa	Empolicau 19	8360607-K	<i>Blanca</i>	

REGISTRO DE SOCIOS

JUNTA DE VECINOS N°
"REPUBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Rut. 65.246.550-1
REQUINOA

Nº	NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA INGRESO	PROFESION	DOMICILIO	CARNET	FIRMAS	OBSERVACIONES
64	Ricardo Salenzuela V	34	C.	11/10/85	Comerciante	Parana 57	5653977-2		
65	Olivia Espinosa V	26	C.	4/11-2000	D. de Lara	Parana 47	7214780-4		
66	Zena Snyara Soto	66	C.	27/11/2014	D. de Lara	Emilio Vialdi 84	6429.105-K		
67	Maria Ampuero O	32	L.	5/10/85	D. de Lara	Oscar Larthe 36	8497719-5		
68	Jose Vidal Jorgensen	47	C.	4/11/2000	Comerciante	Puerto Rubio 720	6983457-5		
69	Carolina Vidal Anita	19	L.	4/11/2000	D. de Lara	Puerto Rubio 720	15103345-8		
70	Maria Perez Oroño	35	C.	4/11/2000	D. de Lara	Puerto Rubio 5/N.	10.139762-9		
71	Pablo Anino Osarea	45	C.	4/11/2000	Empleado	Policia 7	9737.764-4		
72	Sonia Bravo Padilla	42	C.	30/10/08	D. de Lara	Policia 18	7914416-8		
73	Jose Oroño Peñalzo	70	C.	6/5/2010	Pensionado	C. Mistrad 61	4610628-8		
74	Reynaldo Sanchez	62	C.	6/5/2010	Pensionado	P. Lecario 577	5.577.257-5		
75	Ana Soto Reyes	58	C.	6/5/2010	D. de Lara	P. Lecario 541	7.275.536-7		
76	Anaís Perez Osarea	77	C.	3/7/2012	Pensionado	Puerto Rubio 95	3445491-9		
77	Luis Perez Moreno	67	C.	10/9/2012	Empleado	J. Fontana 33	5.281-329-8		
78	Raul Araya O	76	C.	5/11/2014	Pensionado	Oscar Larthe 40	4.178.578-0		
79	Betty Inedel Soto	65	C.	5/11/2014	D. de Lara	C. Mistrad 47	6.173810-K		
80	Juana Reyes O.	72	V.	5/11/2014	D. de Lara	C. Mistrad 73	4.706.985-1		
81	Jaime Osorio Caro	74	C.	5/11/2014	Mecanico	Parana 51	4.693.190-4		
82	Chora Labin Beche	52	C.	10/11/2014	D. de Lara	Parana 58	9594.362-5		
83	Milda Garcia Perez	51	S.	10/11/2014	D. de Lara	Parana 46	9547055-5		
84	Marela Jafardo Soto	46	S.	10/11/2014	T. Publico	Parana 70	11.271.907-1		

REGISTRO DE SOCIOS

JUNTA DE VECINOS N°
"REPUBLICA DE PARAGUAY"
Pers. Jur. N° 1 - Rut. 65.246.550-1
REQUINOA

Nº	NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA INGRESO	PROFESION	DOMICILIO	CARNET	FIRMAS	OBSERVACIONES
85	Victor Lucretio M.	80	Ido	10/11/2014	Jubilado	J. Contrera 55	3123-889-4		
86	Anabel Amal S.	41	C.	10/10/2014	D. de casa	J. Contrera 57	12.366-100-1		
87	Luisen Bonde S.	73	C.	11/11/2014	D. de casa	C. Mista 80	5265.309-6		
88	Guillermo Amador V.	63	C.	11/11/2014	D. de casa	C. Mista 84	7.232.378-5		
89	Jesús Baldoni S.	35	C.	11/11/2014	administración	Casdo Radio 87	14303.612-X		
90	Maria Penaloza Z.	77	C.	11/11/2014	D. de casa	Casdo Radio 69	4255.319-0		
91	Silvia Espinoza P.	67	Ido	17/11/2014	Profesora	Arrección 63	6.508.685-9		
92	Pablo Silva Sosa	72	C.	27/11/2014	Pensionado	C. Mista 52	4651.689-4		
93	Hugo Fostete C.	59	Ido	20/11/2014	Carpintero	Campolican 6	5.073.988-1		
94	Maria Amparo O.	32	C.	5/10/2015	D. de casa	Orca Radio 36	8497719-5		
95	Carolina Piro Romeo	52	C.	4/11/2014	D. de casa	Campolican 5	8.102.921-4		
96	Angel Doroteo Barrios	75	C.	11/11/2014	Comerciante	Campolican 4	4055.337-1		
97	Edel R. Muñoz Cáceres	71	Ido	4/11/2014	D. de casa	Campolican 8	7921.909-1		
98	Yonael Valenzuela Vera	65	C.	4/11/2014	fotógrafo	Orca Radio 37	6.264.901-1		
99	Paulina Soto Arilla	42	C.	4/11/2014	D. de casa	Jacqueline Contrera 15	11.758.533-0		
100	Lucina Doroteo Diaz	42	C.	8/11/2000	D. de casa	Arrección 64	8620.029-9		
101	Clara Doroteo Cáceres	52	C.	28/11/2021	D. de casa	P. Tecaru 540	10.839.144-8		
102	Maria I. Pérez Z.	56	C.	25/12/2021	Empleado	Emilio V. 58	10.133.628-1X		
103	Gerardo Diomara C.	33	C.	6/5/2010	Empleado	P. Radio 54	11047.178-8		
104	Gerardo López O.	78	C.	20/11/2021	Pensionado	Campolican 16	54M257-0		
105	Milda Ramos Arayo	60	Ido	4/8/2014	D. de casa	Campolican 7	7.399.427-2		

Requinoa, 17 del mes de OCTUBRE 2022

Señor
Waldo Valdivia Montecinos
Alcalde de Requinoa y
Honorable Concejo Municipal
Presente

Junto con saludar, y en el marco de la **postulación a las Subvenciones Municipales 2022**, de la Municipalidad de Requinoa, vengo a solicitar a usted el financiamiento de nuestro proyecto descrito en el cuadro siguiente:

Nombre del Proyecto	Monto de recursos solicitados al Municipio	Nombre de la Organización
Proyecto de Selección SUB-15 y SUB 45	\$ 2.745.300	ASOCIACION DE FÚTBOL DE REQUINOA

Se adjunta formulario y documentos anexos respectivos.

Atte:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Luis Carlos Almonde.
RUT	P. 102.341-5
FIRMA	





FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL

(Llenar en forma íntegra y no modificar)

I. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE ORGANIZACION	Asociación de Futbol de Requinoa
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.122.945-8
N° PERSONALIDAD JURÍDICA	01
VIGENCIA DEL DIRECTORIO	Día 02 Mes 12 Año 2022
N° CUENTA AHORRO	38570171892
TIPO DE CUENTA BANCARIA	Cuenta Electronica.
BANCO	Banco Estado.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRIGENTES :

	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	TESORERO/A
NOMBRE	Luis Caceres Alonzo	Devito Venancio Velaz	Damon Natalia Diaz.
RUT	9102341-5	10.896.243-7	9201.626-P
CORREO ELECTRÓNICO	libreriaimpresionesmilenum@gmail.com		
TELÉFONO	974504556	977274181	982470424

III. ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR:

a) NOMBRE DEL PROYECTO	Selecciones Representativas A Nivel Regional Sub-15 - Sub-15.
------------------------	--

b) ÁREA A LA CUAL DESTINARÁ LA SUBVENCIÓN. Marcar con una X	
Implementación mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>
Reparación Infraestructura	<input type="checkbox"/>
Construcción infraestructura	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>
Cultura	<input type="checkbox"/>
Salud	<input type="checkbox"/>
Seguridad	<input type="checkbox"/>
Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>
Deporte y Recreación	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro. Especificar	Representatividad Comunal y Regional.



<p>c) Señalar en qué consiste la actividad o gestión que necesitan financiar.</p> <p>(Explicar con detalle en qué consiste su proyecto, señalando por ejemplo: cuánto insumo/materiales comprará, o cuántos metros cuadrados y de qué material construirá; o cuántos viajes hará; o cuántas colaciones o vestuario, etc. Es muy relevante contar con datos en cantidades de adquisición o contratación para fundamentar la necesidad del financiamiento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PARTICIPAN A NIVEL REGIONAL CATEGORIAS SU15- SU13-45. - Hacen trabajo con profesionales como Comodoro Cuervo Técnico y Asistentes de Campo Incluidos - Implementan en algunas categorías y concursos Poleras y Polerones de Salud. - Apoyan en colaciones desde el Comodoro del Pueblo, incluye premios amistosos y premios por la competición. - Los trabajos son unitarios, debido a los resultados de cada semana. - Incluye traslado de jugadores y Cuervo Técnico a las distintas Comunas de la Región
--	--

<p>d) Señalar porqué es importante la actividad o gestión que desean realizar para la organización.</p> <p>(Señalar qué problemas solucionará y los efectos positivos de ello).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Actividad genera Representatividad Comunal dentro de la Región y Posibilidades de conocer otras Realidades de las Comunas Participantes en un Torneo Regional de algunas categorías mencionados anteriormente. - Conocer otras Realidades tanto deportivas, como también institucionales.
---	---

<p>e) Señalar quiénes y cuántos serán los principales beneficiarios del proyecto.</p> <p>(Cuántos hombres y cuántas mujeres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a lo que genera esta actividad los Participantes son aprox. 100 personas, más la cantidad de asistentes a diversos partidos que nuestra Comuna Participará.
--	--

<p>f) Señalar cuántas semanas demorará la ejecución del proyecto. Si es posible indicar fecha de inicio y término.</p>	<p>Aproximadamente entre 12 a 16 semanas dependiendo del Rendimiento y Avance que generen las categorías.</p>
--	---



IV. PRESUPUESTO – RECURSOS SOLICITADOS SEGÚN MONTOS DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS (*)

(LLENAR SOLO LAS FILAS RELACIONADAS CON SU PROYECTO)

ITEM SOLICITADO	APORTE SOLICITADO AL MUNICIPIO	APORTE DE LA ORGANIZACIÓN Y/O DE TERCEROS
implementos / insumos	\$	\$
Materiales de construcción	\$	\$
Mano de obra	\$	\$
Mobiliario	\$	\$
Difusión	\$	\$
Pasajes/transporte	\$ 1.000.000	\$ 200.000
Colaciones o similares	\$ 600.000	\$ 300.000
Vestuario	\$ 1.015.300	\$ —
Premios	\$ 130.000	\$ —
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
TOTAL	\$ 2.745.300	\$ 500.000

(*) Recuerde que la presentación de cotizaciones y/o presupuestos (mínimo 2 de cada uno) es obligatoria para que la subvención sea revisada por la comisión.

RESPONSABLES	FIRMA
Presidente/a	
Secretario/a	
Tesorero/a	



ANEXO 1

CONSIDERACIONES RELEVANTES SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

1. El Decreto Alcaldicio N° 2426 de fecha 28.10.2021 Derogó la ordenanza local sobre subvenciones y fondos concursables, fijando la actual ordenanza municipal.
2. Las solicitudes de subvención se recibirán hasta el 15 de Octubre del año calendario, o el día hábil siguiente si este cayera fin de semana o feriado. La Oficina de partes derivará las solicitudes a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) para su revisión y notificación a la comisión evaluadora de los proyectos.
3. El monto máximo a financiar a través de una subvención será de 100 UTM (Ej. : \$5.444.200 a enero 2022).
4. Una misma entidad no podrá recibir más de una subvención anual.
5. La solicitudes de subvención serán evaluadas por una Comisión de revisión integrada por: Director/a de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Director/a de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Director/a de Administración y Finanzas (D.A.F) y el/la Secretario/a Municipal y posterior a ello, dicha comisión informará al Concejo Municipal para su definición final.
6. La Comisión podrá solicitar antecedentes adicionales sobre la solicitud de subvención si aquellos adjuntos se consideran insuficientes.
7. Las organizaciones que reciban subvención deberán rendir cuenta documentadas y detallada a más tardar el 12 de Diciembre del año calendario, ingresándola en la Oficina de Partes.
8. Los gastos con cargo a la subvención o fondos concursables deberán realizarse e imputarse exclusivamente a partir de la fecha de su otorgamiento y dentro del año calendario correspondiente, por consiguiente, no se aceptarán gastos efectuados antes y después de dichas fechas.
9. Si eventualmente hubiera devolución de recursos, ésta deberá gestionarse depositando en el Banco Estado a la Cuenta Corriente N° 38509007087, Rut: 69.081.300-9 de la Ilustre Municipalidad de Requinoa. El comprobante de depósito deberá estar adjunto a la rendición presentada.
10. Para rendir solo se aceptarán boletas o facturas en original debidamente registradas ante el Servicio de Impuestos Internos. No se aceptarán documentos dañados, remarcaciones o con enmendaduras. Las facturas deben emitirse a nombre de la Institución u organización beneficiaria de la subvención o fondos concursables de su valor unitario neto y total. Las facturas deberán indicar timbre de pagadas o con firma y fecha de pago indicando pagadas.
11. Las boletas que por falta de espacio no identifiquen el detalle del gasto, deberán complementarse con el desglose de los artículos adquiridos en la hoja de rendición correspondiente.
12. No se aceptarán para las rendiciones de cuentas, los pagos efectuados con tarjetas de débitos o créditos, dado que los recursos se entregaron con cheque del municipio.
13. El cambio de destino de una subvención otorgada deberá ser autorizada por el Concejo Municipal previa presentación de la comisión revisora.
14. La Secretaría Comunal de Planificación junto a funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario tendrán la facultad de fiscalizar la ejecución en terreno de las iniciativas financiadas con subvenciones municipales y deberán entregar un informe de ello el primer semestre de cada año al Concejo Municipal.

LAS SUBVENCIONES NO FINANCIARÁN:

- arriendo de terreno, arriendo de infraestructura de cualquier índole, la adquisición de bienes raíces, el pago de deudas de la organización postulante o algún miembro de la organización
- Servicios básicos, tales como agua, luz, gas, teléfono e internet u otros.
- El pago de honorarios para ejercer funciones de tipo formativa y/o recreativa como por ejemplo monitores o profesores para talleres.
- Tampoco se financiará la adquisición de alcohol bebestible, fiestas ni celebraciones de cualquier tipo.

ANEXO 2

LISTADO DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

<p>Los siguientes documentos son obligatorios para que la solicitud de subvención sea evaluada por la Comisión antes de ser presentada al Concejo Municipal :</p>
1. Copia Cédula Identidad Presidente
2. Copia RUT de la Organización
3. Certificado de Personalidad Jurídica con directorio vigente
4. Certificado del Registro del Fondo de Receptores Públicos
5. Mínimo 2 cotizaciones por cada ítem que se desea financiar. Por ejemplo si financiará materiales de construcción y pagará mano de obra, debe presentar al menos 2 cotizaciones por los materiales de diferentes proveedores y mínimo 2 presupuestos de maestros o empresas constructoras.
6. Si postula para reparar y/o construir debe presentar el respectivo Certificado de Dominio o copia el Comodato vigente de la propiedad si correspondiera.
7. Si postula para reparar y/o construir debe adjuntar las "especificaciones técnicas" de lo que va a construir. Señalando claramente los detalles de la construcción, metros cuadrados, tipo de material, tipo de terminaciones, característica de techo, cielo, muros, pisos, artefactos que se instalarán, etc.

En el caso de faltar algún documento, **la comisión revisora podrá hacer la solicitud de ingreso de éste y dejar pendiente la solicitud** de subvención hasta que sea incorporado.

ANTE DUDAS Y/O CONSULTAS, SOLICITE ORIENTACIÓN EN LA SECRETARÍA
COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
ASOCIACION DE FUTBOL REQUINOA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
EMILIO VALDES S/N REQUINOA

RUT
65122975-8



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201600136765

FECHA EMISIÓN 01/08/2016

RUT USUARIO 9102341-5
CÉDULA

USUARIO LUIS ERNESTO CACERES ALLENDE
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



REPUBLICA DE CHILE



500472798455

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 13-10-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°232702 con fecha 21-07-2016.
NOMBRE PJ : ASOCIACION DE FUTBOL REQUINOA
DOMICILIO : REQUINOA S/N
REQUÍNOA
REGION DE OHIGGINS
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 21-07-2016
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 13 Octubre 2022, 17:43.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **ASOCIACION DE FUTBOL REQUINOA**, RUT **65.122.975-8**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **28/04/2017**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: LUIS ERNESTO CACERES ALLENDE
RUT del Representante Legal	: 9.102.341-5
Nombre de la Institución	: ASOCIACION DE FUTBOL REQUINOA
RUT de la Institución	: 65.122.975-8
Fecha de emisión del certificado	: 13/10/2022



DANIELA HIDALGO DEPORTES SPA

RUT: 76.886.571-K

INDEPENDENCIA 634 LOCAL 07 - EDIFICIO COBRECOL

RANCAGUA

FONO: 987554688

EMAIL: dhddeportes@gmail.com /hidalgodaniela1604@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL : FLOR DANIELA HIDALGO ELOZ

GIRO : DEPORTES

WSP. /987554688 -967131063

12-oct-22

Sres:ASOCIACION DE FUTBOL DE REQUINOA

RUT:

PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR NETO	TOTAL
20	EQUIPOS DE FUTBOL camiseta,short y medias	23,990	479,800
0		0	0
0		0	0
TOTAL			479,800

NOTA: VALORES SUJETOS A CAMBIOS
VALORES CON IVA INCLUIDO
SOLO ENTREGA EN NUESTRA TIENDA


DANIELA HIDALGO
Supervisor Comercial
RANCAGUA



3039

Razón social: Comercial PC deportes Limitada

Rut: 76.097.114-6

Venta de Implementación deportiva, Artículos de premiación, Artículos publicitarios, Textil, Etc.

Solicitada Por:	ASOCIACION DE FUTBOL REQUINOA		
RUT:			
Fecha Solicitud:	16 - 10 - 2022	Ciudad:	REQUINOA

Desglose Cotización

Detalle Producto	Cantidad	Precio Unitario Neto	Total Neto
COPAS DE PREMIACION 30 CMS CON PLACA GRABADA	8	\$ 13.390	\$ 107.120
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
		Neto	\$ 107.120
		IVA	\$ 20.353
		Total con IVA	\$ 127.473

Nuestra Dirección: Tauro N° 1772 Rancagua

Nuestro Fono: cel. 09-89406888

Mail: pcdeportes@gmail.com

Autorización Área Comercial


 Comercial PC Deportes
 Manuel Troncoso M.
 Representante legal
 Comercial PC deportes limitada.
 Rut: 76.097.114-6



DANIELA HIDALGO DEPORTES SPA

RUT: 76.886.571-K

INDEPENDENCIA 634 LOCAL 07 - EDIFICIO COBRECOL

RANCAGUA

FONO: 987554688

EMAIL: dhddeportes@gmail.com /hidalgodaniela1604@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL : FLOR DANIELA HIDALGO ELOZ

GIRO : DEPORTES

WSP. /987554688 -967131063

15 - 10 - 2022

Sres:ASOCIACION DE FUTBOL DE REQUINOA

RUT:

PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR NETO	TOTAL
8	Copas para premiación, con placa grabada	\$ 132.000	\$ 132.000
0		0	0
0		0	0
		TOTAL	\$ 132.000

NOTA: VALORES SUJETOS A CAMBIOS
VALORES CON IVA INCLUIDO
SOLO ENTREGA EN NUESTRA TIENDA


DANIELA HIDALGO
Superadora Comercial
RANCAGUA

TRANSPORTES
MARIO E. GUZMAN ARRIAZA
Villa san Jorge – G. Mella N° 10
REQUINOA



COTIZACIÓN

Señores:
Asociación de Fútbol de Requínoa
Presente.

Traslados delegaciones deportivas en la región.

Valor \$ 1.250.000 Con IVA incluido

Sin otro particular.

Atte.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Guzman Arriaza'.

.....
MARIO GUZMAN ARRIAZA
RUT: 11.276.205 - 1
FONO:977273857

Requínoa, Octubre 2022

**PATRICIO RUBIO
TRANSPORTES**
REQUINOA

PRESUPUESTO

Señores:
Asociación de Fútbol de Requínoa
Presente.

Viajes de selecciones dentro de la región.

Valor \$ 1.200.000 Con IVA incluido

Sin otro particular.

Atte.



.....
PATRICIO RUBIO ROMERO
RUT: 14.337.886 - 1
FONO: 950989176

Requínoa, Octubre 2022



Requínoa, 15 del mes de OCTUBRE 2022

Señor
Waldo Valdivia Montecinos
Alcalde de Requinoa y
Honorable Concejo Municipal
Presente

[Firma]
Andrés
Entregado a J. J. J.
24/10/22

Junto con saludar, y en el marco de la **postulación a las Subvenciones Municipales 2022**, de la Municipalidad de Requinoa, vengo a solicitar a usted el financiamiento de nuestro proyecto descrito en el cuadro siguiente:

Nombre del Proyecto	Monto de recursos solicitados al Municipio	Nombre de la Organización
CON NUEVO MOBILIARIO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS VECINOS Y CONTRIBUYENDO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 2.984.740.	JUNTA DE VECINOS VILLE EL BOSQUE

Se adjunta formulario y documentos anexos respectivos.

Atte:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Luis Alejo Diaz Gonzalez

RUT

10.027.560-0

FIRMA

[Firma manuscrita]

\$ 1,300,000





FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL

(Llenar en forma íntegra y no modificar)

I. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE ORGANIZACION	Junta de Vecinos Villa El Bosque
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65 352.740-3
N° PERSONALIDAD JURÍDICA	50
VIGENCIA DEL DIRECTORIO	Día 18 Mes Dic Año 2021 a 18-Dic-2024
N° CUENTA AHORRO	38560492267
TIPO DE CUENTA BANCARIA	Libreta De Ahorro.
BANCO	Banco Estado.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRIGENTES :

	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	TESORERO/A
NOMBRE	Luis Diaz	Lagoberio Bello	Rocio Opezo
RUT	10.027.560-0	7.806.727-6	19.018.946-5
CORREO ELECTRÓNICO	-	-	-
TELÉFONO	994902695	942620677	944494742

III. ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR:

a) NOMBRE DEL PROYECTO *CON NUEVO MOBILIARIO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS VECINOS Y CONTRIBUYENDO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE*

b) ÁREA A LA CUAL DESTINARÁ LA SUBVENCIÓN. Marcar con una X

Implementación mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>
Reparación Infraestructura	<input type="checkbox"/>
Construcción infraestructura	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>
Cultura	<input type="checkbox"/>
Salud	<input type="checkbox"/>
Seguridad	<input type="checkbox"/>
Medio Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>
Deporte y Recreación	<input type="checkbox"/>
Otro. Especificar	<input type="checkbox"/>



<p>c) Señalar en qué consiste la actividad o gestión que necesitan financiar.</p> <p>(Explicar con detalle en qué consiste su proyecto, señalando por ejemplo: cuánto insumo/materiales comprará, o cuántos metros cuadrados y de qué material construirá; o cuántos viajes hará; o cuántas colaciones o vestuario, etc. Es muy relevante contar con datos en cantidades de adquisición o contratación para fundamentar la necesidad del financiamiento)</p>	<p>NUESTRO PROYECTO Y SOLICITUD</p> <p>Consiste en la compra de 26 contenedores de basura de 120 lts cada uno, y también la compra de 30 sillas plásticas y 5 mesas plegables, es de suma importancia que obtenez estos recursos para hacer realidad este proyecto ya que durante estos 3 años de penencia no hemos podido realizar actividades como bingo, rifas etc. en las que reuniamos fondos para desarrollar estos proyectos. Estos basureros contribuirán al cuidado del medioambiente y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y las sillas y mesas que no tenemos serán fundamentales para el funcionamiento de nuestra Junta de Vecinos.</p>
<p>d) Señalar por qué es importante la actividad o gestión que desean realizar para la organización.</p> <p>(Señalar qué problemas solucionará y los efectos positivos de ello).</p>	<p>ESTE PROYECTO SOLUCIONARÁ PARA NOSOTROS DOS TEMAS MUY IMPORTANTES</p> <p>1) el tema de la basura domiciliaria que al dejar afuera de las casas, estas se rompen o las sacan los perros, gatos etc. con estos contenedores solucionaremos en un 100% el problema y mejoraremos el medioambiente y la vida de los vecinos</p> <p>2) las sillas y mesas son fundamentales y que actualmente no contamos con mobiliario en nuestra sede.</p>
<p>e) Señalar quiénes y cuántos serán los principales beneficiarios del proyecto.</p> <p>(Cuántos hombres y cuántas mujeres)</p>	<p>Los beneficiarios directos de este proyecto es toda nuestra comunidad alrededor de 80 mujeres y 40 hombres</p>
<p>f) Señalar cuántas semanas demorará la ejecución del proyecto. Si es posible indicar fecha de inicio y término.</p>	<p>Este proyecto ya es la compra de mobiliario se realizó en un plazo no mayor de una semana desde el 7 de mayo al 11 de mayo.</p>

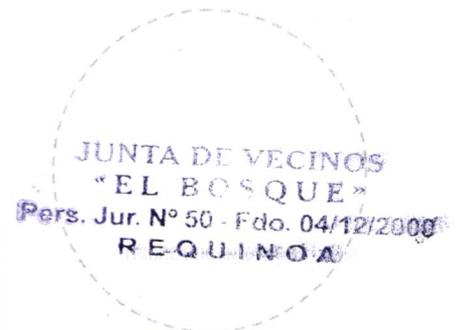
IV. PRESUPUESTO – RECURSOS SOLICITADOS SEGÚN MONTOS DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS (*)

(LLENAR SOLO LAS FILAS RELACIONADAS CON SU PROYECTO)

ITEM SOLICITADO	APORTE SOLICITADO AL MUNICIPIO	APORTE DE LA ORGANIZACIÓN Y/O DE TERCEROS
implementos / insumos	\$	\$
Materiales de construcción	\$	\$
Mano de obra	\$	\$
Mobiliario	\$ 2.984.740.	\$
Difusión	\$	\$
Pasajes/transporte	\$	\$
Colaciones o similares	\$	\$
Vestuario	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
	\$	\$
TOTAL	\$ 2.984.740.:	\$

(*) Recuerde que la presentación de cotizaciones y/o presupuestos (mínimo 2 de cada uno) es obligatoria para que la subvención sea revisada por la comisión.

RESPONSABLES	FIRMA
Presidente/a	
Secretario/a	
Tesorero/a	



ROL UNICO TRIBUTARIO

JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE



11-06-2004

68.352.740-3

NUMERO

REPUBLICA DE CHILE

2004 IMPRESORA SRE LTDA



REPUBLICA DE CHILE



500462273273

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 03-08-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°85534 con fecha 04-12-2000.
NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE
DOMICILIO : SEDE COMUNITARIA LOS BOLDOS
REQUÍNOA
REGION DE OHIGGINS
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-12-2000
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 18-12-2021
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	LUIS ALEJO DIAZ GONZALEZ	10.027.560-0
SECRETARIO	DAGOBERTO ANDRES BELLO LINEROS	7.806.727-6
TESORERO	ROCIO MARICEL OPAZO PARADA	19.018.946-5
SUPLENTE	JOAQUIN ANTONIO MENESES ESPINOZA	15.103.552-3
SUPLENTE	JORGE DEL CARMEN PINTO AGUIRRE	10.421.395-2
SUPLENTE	JUAN ANTONIO VALTIERRA SAEZ	17.519.829-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 18-12-2021 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 3 Agosto 2022, 14:48.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)

Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500462273292

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 03-08-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°85534 con fecha 04-12-2000.
NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE
DOMICILIO : SEDE COMUNITARIA LOS BOLDOS
REQUÍNOA
REGION DE OHIGGINS
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-12-2000
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 3 Agosto 2022, 14:48.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE**, RUT **65.352.740-3**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: LUIS DIAZ GONZA
RUT del Representante Legal	: 10.027.560-0
Nombre de la Institución	: JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE
RUT de la Institución	: 65.352.740-3
Fecha de emisión del certificado	: 01/08/2022



COTIZACIÓN N°186/22

13 de octubre de 2022

SEÑORES : JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE

RUT : 65.352.740-3

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
26	CONTENEDORES BASUREROS DE 120 LTS C/U	\$1.299.740
30	SILLAS PLASTICAS	\$1.260.000
5	MESAS PLEGABLES	\$ 425.000
	TOTAL	\$2.984.740.-

5.469.500


SODIMAC
RUT 96.792.430-K



COTIZACIÓN N°121/22

14-10-2022

SEÑORES
JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE
RUT : 65.352.740-3

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
26	CONTENEDORES BASUREROS DE 120 LTS C/U	\$1.450.740 *
30	SILLAS PLASTICAS	\$1.880.000
5	MESAS PLEGABLES	\$ 575.000
	TOTAL	\$3.905.740



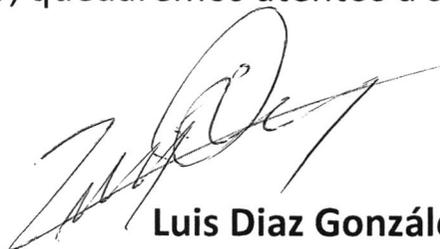
LA FAVORITA
RUT 76.407.505-6

Requínoa, 7 de noviembre de 2022

A : Srs. Comisión Subvención Municipal
De : Luis Diaz Gonzalez
Presidente
Junta de Vecinos El Bosque

Junto con saludar, en nombre de los vecinos a los cuales represento en mi calidad de Presidente de la Junta de Vecinos, manifiesto a ustedes que considerando la respuesta obtenida en relación a nuestra solicitud de subvención municipal, la cual fue disminuida a un 50% del total solicitado, la cual contemplaba mobiliario y basureros, solicitamos respetuosamente a ustedes, autorizarnos el uso de dicha subvención para la compra exclusiva de basureros, lo cual es prioridad para nuestros asociados y es lo que se necesita con mayor urgencia y no nos generará conflicto entre nuestros vecinos.

Dado lo anterior, quedaremos atentos a su respuesta



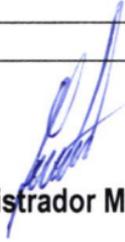
Luis Diaz González
Presidente
Junta de Vecinos El Bosque

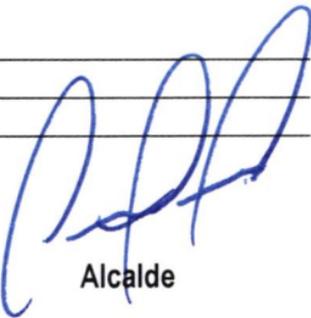
JUNTA DE VECINOS
"EL BOSQUE"
Pers. Jur N° 50 - Fdn. 04/12/2000
REQUÍNOA



FOLIO N° 4217.
FECHA 09.11.22

	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
	SECRETARÍA MUNICIPAL
	SECPLA
	DIDECO
	ADMINISTRACION Y FINANZAS
	DEPTO. PERSONAL
	DIRECCIÓN DE OBRAS
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
	RENTAS
	COMUNICACIONES
	CULTURA
	CONTROL
	JURÍDICO
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
	DAEM
	DEPTO. DE SALUD
X	CONCEJO
	MEDIO AMBIENTE
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA
X	SECRETARIA ALCALDÍA
	O.I.R.S.
	SEGURIDAD PUBLICA
	JEFE DE GABINETE


Administrador Municipal


Alcalde

Requínoa, 7 de noviembre de 2022

A : Srs. Comisión Subvención Municipal
De : Luis Diaz Gonzalez
Presidente
Junta de Vecinos El Bosque

Junto con saludar, en nombre de los vecinos a los cuales represento en mi calidad de Presidente de la Junta de Vecinos, manifiesto a ustedes que considerando la respuesta obtenida en relación a nuestra solicitud de subvención municipal, la cual fue disminuida a un 50% del total solicitado, la cual contemplaba mobiliario y basureros, solicitamos respetuosamente a ustedes, autorizarnos el uso de dicha subvención para la compra exclusiva de basureros, lo cual es prioridad para nuestros asociados y es lo que se necesita con mayor urgencia y no nos generará conflicto entre nuestros vecinos.

Dado lo anterior, quedaremos atentos a su respuesta



Luis Diaz González
Presidente
Junta de Vecinos El Bosque

JUNTA DE VECINOS
"EL BOSQUE"
Pers. Jur N° 50 - Fda. 04/12/2000
REQUÍNOA